

RESOLUCIÓN NO 400-41-17-2117 : 2101C 2017

"Por el cual se modifica Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

La Directora General, de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA,

En usos de las facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo 004 de 2016, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 1100-02-2-16-007 del 18 de noviembre de 2016, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1 ° de enero al 31 de diciembre del 2017.

Que mediante Resolución No 400. 41-16-1776 del 28 de Diciembre de 2016 la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2017.

Que según el artículo 41 del Acuerdo No. 1100-2-02-16- 004 de 2016, "MODIFICACIONES AL DETALLE DEL GASTO. Consistente en realizar traslados presupuestales disminuyendo (Contra Crédito) el monto de una apropiación para aumentar (Créditos) la de otra, en la misma cuantía, para lo cual se deberá acompañar de la respectiva justificación.

Que según el parágrafo 1º del artículo 41 del Acuerdo 004 de 2016, "Cuando se requiera hacer traslados en el presupuesto, se debe contar previamente con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces de las apropiaciones objeto de contra crédito, las cuales serán aprobados mediante resolución expedida por el Director de la Corporación siempre y cuando éstos se realicen dentro de cada sección de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión; cuando se requiera hacer traslados de una sección a otra, se hará mediante acuerdo aprobado por el Consejo Directivo".

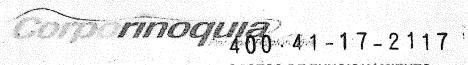
Que la subdirección Administrativa y Financiera, mediante memorando No.400.17 985 del 20 de diciembre de 2017, solicita efectuar un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento gastos de personal, con el fin de garantizar el cumplimiento funcional, según memorando que se adjunta.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la presente vigencia fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-Modifíquese el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" así:





GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2 1 DIC 2017

RUBRO	FUENTE REC	DETALLE	CONTRA CREDITAR	ACREDITAR
3229 - 1 -		FUNCIONAMIENTO	61,000,000.00	61,000,000.00
3229 - 1 - 1		GASTOS DE PERSONAL	61,000,000.00	61,000,000.00
3229 - 1 - 1 0		GASTOS DE PERSONAL	61,000,000.00	61,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	0.00	60,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 1		Sueldos de Personal de Nómina	0.00	60,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 1 1		Sueldos	0.00	60,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 1 1 1 - 20	21	Sueldo	0.00	60,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 5		OTROS	0.00	1,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 5 2		Bonificación por Servicios Prestados	0.00	1,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 5 2 1 - 20	21	Bonificación por Servicios Prestados	0.00	1,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	61,000,000.00	0.00
3229 - 1 - 1 0 Ź 14		Supernumerarios	61,000,000.00	0.00
3229 - 1 - 1 0 2 14 1 - 21	21	Supernumerarios	61,000,000.00	0.00

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

MARTHA JHOVEN PL Directora General





Yopal, 21 de diciembre de 2017

PARA:

AREA DE PRESUPUESTO

DE:

ELIECER HERRERA RODRIGUEZ, Prof. Esp. Encargado de las funciones del empleo

de Subdirector Administrativo y Financiero

ASUNTO:

Traslado presupuestal

De manera formal solicito amablemente se realice el siguiente traslado:

RUBRO PRESUPUESTAL	. CONTRA CREDITO	CREDITO
Supernumerario. (predial 21)	\$60.000.000,00	
Sueldos (predial 21)		\$60.000.000.00

RUBRO PRESUPUESTAL	CONTRA CREDITO	CREDITO	
Supernumerario. (predial 21)	.\$1.000.000,00		
Bonificación por servicios prestados (predial 21)		\$1.000.000,00	

JUSTIFICACIÓN

Se requiere para complementar los pagos de sueldos y bonificación por servicios prestados al personal de planta de la corporación del mes de diciembre de 2017.

Cordialmente,

Revisó Soledad Sánchez Godoy Elaboro: Elizabeth Barrera Castañeda



	2018	
	0/46	
化铁铁 网络大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大	요즘 사람들이 되었다. 그 사람들은 사람들이 되었다. 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그	
사람들이 되었다. 그는 그는 그들은 그들은 그는 그들은 그들은 그들은 그는 그는 그들은		
	사용하다 하다 이 이 사람들이 많아서 나는 사람들은 그래요? 그는 사람들은 얼마나 하고요? 그 나는 얼마나 나는 것이다.	الرابوا والمستول المراومسي فسأنشش والوابوا والمستوليس المستولودوا المساسيين الرسي المرابي
		REPRESENTANTES EMPLEADOS
	하다 살아가 되었다. 그 중에 맞이 맛있었다면 하면 된 것으로 하는데 그리고 하는 것이 되었다. 이 것은데	
فراحقة والوال المشاشف شفرا فلوار الوالانكشار للقاف ببوائد الفاران الرازان المترازات الرازان	بالمراوية والمراجب المراجب	an actional and anticip
ω oo holoman oo ano		
	, iv = i auti = i it / = 1, i a	3WI 3U I VUIU II VU JU U U U U I 3H I
A 20TI2III039 20 I MO	CDITOS OHE CHINDIEN	CISTADO DE CANDIDATOS INS

		0107		
иомвкез	SEGNNDO VECTIDO	PRIMER ODIJJERA	AGIOBAS	CEDULA
GONZALO	ATSODA	AJJ∃VA	ATOĐOB	Z6E.73E.9
JAVIER ORLANDO	AVELLA	FLECHAS	SOGAMOSO	677.283.(
ВІСАКВО	RUEDA	гефи	SAN GIL	697.970.16
MARIA LUCINDA	ИОЭЯАЈА	CEPEDA	YOPAL	412.924.71
LUZ MABEL	AĐĐTRO	2AKAJ9	OROPIAA 30 SA9	47E.097.E